



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 03-2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 03-2024 DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL ESTADO DE SONORA.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 14:00 horas del día 14 de junio del año 2024, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Economía, ubicada en el Centro de Gobierno, Edificio Sonora, ala sur, tercer piso, sito en Comonfort y Ave. Cultura de esta ciudad, con la asistencia de la **L.A.P. María Zouleth Carrasco Medina**, Directora General de Administración, en suplencia de la Lic. Margarita Vélez De la Rocha, Secretaria de Economía y Presidenta del Comité Interno de Adquisiciones; **Lic. Miguel Ángel Rubalcava Valenzuela**, en suplencia de la Secretaria Ejecutiva; **Lic. Francisco Alberto Genesta Gastélum**, en representación de la Oficialía Mayor y Vocal; **Ing. Paulina Anallely Sánchez Romero**, en suplencia del Dr. Rafael Enrique Cabanillas López, Director General de Energía, Vocal; **Mtro. Julio Alfonso Mendoza Arvizu**, Director General de Comercialización, Vocal; **C. Hugo Leyva Castellanos**, en representación de la Ing. Perla Guadalupe Valencia Romero, Directora General de Desarrollo Empresarial, Vocal; **C.P. Anel Koraima Guerrero Parra**, en representación de la Dra. Vianey Del Río Guerra, Directora del Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, Vocal; **Lic. Eduardo David Martínez Pérez**, en representación de la Dra. Silvia Aurora Rojas Solís, Directora General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; **Lic. Luis Carlos Erro Sotelo**, Director General Jurídico en su calidad de Asesor; **Lic. Juan José Mandujano Estrada**, Titular del Órgano Interno de Control y en su calidad de Asesor; con el fin de desahogar analizar, y en su caso, aprobar los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación del quórum legal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Informe y aprobación en su caso sobre la contratación de servicios para la elaboración del Balance Energético requeridos por la Dirección General de Energía, bajo el proceso de adjudicación directa (dictamen de excepción)
5. Clausura.

La L.A.P. María Zouleth Carrasco Medina da la bienvenida a los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones y su agradecimiento por atender la convocatoria emitida que se hizo mediante oficio y correo electrónico en tiempo y forma, y la disposición tanto del Titular del Órgano Interno de Control como al Representante de la Oficialía Mayor, procediendo con el desahogo de la sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En este punto del orden del día, la L.A.P. María Zouleth Carrasco Medina agradeció a los asistentes su presencia a esta reunión, pasando la lista de asistencia, la cual se anexa a la presente como parte integral de la misma, (**Anexo 1**), solicitando al C.P. Carlos Arrollo Salinas representante del Órgano Interno de Control, la verificación del quórum legal.



2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Acto seguido, se verificó el quórum legal por parte del Órgano Interno de Control y estando presente la totalidad de los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, se declaró legalmente instalada la reunión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En este punto del orden del día, la L.A.P. María Zouleth Carrasco Medina, dio lectura a los asuntos que contiene el orden del día, siendo estos aprobados por los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones presentes en esta reunión.

- **ACUERDO 01 S.E. 03-2024 DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES.-**

El comité aprueba el orden del día.

4.- INFORME Y APROBACIÓN EN SU CASO SOBRE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL BALANCE ENERGÉTICO REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, BAJO EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA (DICTAMEN DE EXCEPCIÓN).

En el presente punto del orden del día, se informa por parte de la Dirección General de Energía la necesidad de la contratación de los servicios de un especialista para realizar el Balance Estatal de Energía, que la Secretaría de Economía tiene como una atribución que se encuentra establecida en el artículo 4º de la Ley de Fomento de Energías Renovables y Eficiencia Energética del Estado de Sonora, el cual por cuestiones presupuestarias y administrativas no se ha llevado a cabo desde el año 2010, por lo que, actualmente no se cuenta con la información estadística actualizada del sector energético en el Estado, resultando crucial realizar este balance de manera anual, conforme lo marca la Ley, con el objeto de contar con la información actualizada de este sector. En ese sentido, de acuerdo con la investigación de mercado y con fundamento en el artículo 47, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se arrojó que hay sólo un posible oferente que pueda llevar a cabo el estudio, por consiguiente, se somete a consideración el proceso de adjudicación directa de los servicios para la elaboración del Balance Estatal de Energía con la persona moral HACSYS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., por un monto total de \$378,400.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 22/100 M.N.) más el IVA,. A lo que la LAP María Zouleth Carrasco Medina solicita los miembros del Comité, que quienes estén por afirmativa sírvanse levantando la mano.

- **ACUERDO 02 S.E. 03-2024 DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES.-**

El Comité dictamina y aprueba por unanimidad el proceso de adjudicación directa de conformidad con el artículo 47, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, para la contratación de servicios para la elaboración del Balance Estatal de Energía en el Estado de Sonora, con la empresa HACSYS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. por un monto total de \$378,400.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).



5.- CLAUSURA. -

No habiendo más asuntos por tratar, la L.A.P. María Zouleth Carrasco Medina, agradeció la asistencia de los integrantes del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Economía y dio por clausurada la reunión a las 14:20 horas del día 14 de junio del 2024, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.



L.A.P. María Zouleth Carrasco Medina
Presidenta Suplente



Lic. Miguel Ángel Rubalcava Valenzuela
Secretario Ejecutivo Suplente



Lic. Francisco Alberto Genesta Gastélum
En representación de la Oficialía Mayor (Vocal)



Ing. Paulina Anallely Sánchez Romero
En suplencia del Director General de Energía (Vocal)




C. Hugo Leyva Castellanos
Director General de Desarrollo Empresarial
Vocal



Mtro. Julio Alfonso Mendoza Arvizu
Director General de Comercialización
Vocal



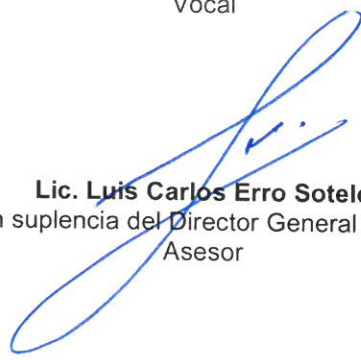
Lic. Eduardo David Martínez Pérez
En suplencia de la Directora General de la
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria



Mtra. Vianey Del Río Guerra
Directora General del Consejo Sonorense Regulator
del Bacanora
Vocal



Lic. Juan José Mandujano Estrada
Titular del Órgano Interno de Control
Asesor



Lic. Luis Carlos Erro Sotelo
En suplencia del Director General Jurídico
Asesor



LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/2024
COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
ECONOMÍA

14 DE JUNIO DE 2024

NOMBRE	FIRMA
FRANCISCO ALBERTO GENESTA GASTÉLUM	
Hugo Leva Castellanos	
Ilce Alfonso Mendoza Alvarez	
Miguel Angel Ribalcama Valenzuela	
Zorath Cruzado Medina	
JUAN JOSÉ MANDUJANO ESTRADA	
Anel Koraima Guerrero Parra	
Eduardo David Martínez Pérez	
Paulina Anallely Sanchez Romero	
José Carlos Erazo Sotelo	



Gobierno
DE SONORA
SECRETARÍA DE
ECONOMÍA



Ma Josefita Rivera D.	